

Expediente: **41/24**

Carátula: **TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO

27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO

90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO

90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO

90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24



H30800102888

Civil CJM

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°41/24.-

Monteros, 18 de agosto de 2025.

I)- Téngase presente la nota actuarial que antecede.

II)- Proveyendo presentaciones de fecha 12/08/25 y 13/08/25 realizadas por el Dr. Pasqualini Marcelo Fabían:

1- Téngase presente lo manifestado, la carta a documento y la documental que acompaña el letrado.

2- Al pedido de declaración de rebeldía: No ha lugar. Ello atento a que la carta a documento dirigida al domicilio Av. Belgrano N°928 - C.A.B.A, regresó informando al remitente que no se notifica porque el destinatario "SE MUDO (DÉMÉNAGE)".

III)- Atento a las constancias de autos: Procédase por Coordinación a consultar a través del mail liquidacioncaledonia@gmail.com perteneciente a la liquidación de "Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A", el domicilio legal de la Comisión Liquidadora de "Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A", a fin de poder notificar fehacientemente a los mismos, atento que la carta documento dirigida al domicilio Av. Belgrano N°928 - C.A.B.A, figura que regresó al remitente sin notificar porque el destinatario "SE MUDO (DÉMÉNAGE)". Adjúntese para mayor ilustración la carta a documento debidamente informada por el Correo Argentino. Hágase constar el carácter de URGENTE.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.